
Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 01D04 Enero – Diciembre 2020



Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de
aportes para la gestión



1: - Glosario de siglas

IE:	Institución Educativa
SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP:	Ley Orgánica del Servicio Público
MOGAC:	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
QUIPUX:	Sistema de Gestión Documental oficial de la República del Ecuador
QSMB1:	Quiero Ser Maestro Bilingüe 1
UDAI:	Unidad de Apoyo a la Inclusión
FIP:	Figura Profesional
ASRE:	Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa.
PICE:	Plan Institucional de Continuidad Educativa
EGB:	Educación General Básica
EPJA:	Educación Básica Para Jóvenes y Adultos.
NEE:	Necesidades Educativas Especiales.
DECE:	Departamento de Consejería Estudiantil.
OVP:	Orientación Vocacional y Profesional.
CECIB:	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.
EOD:	Entidad Operativa Desconcentrada.
BTP:	Bachillerato Técnico Productivo
AME:	Asociación de Municipalidades Del Ecuador

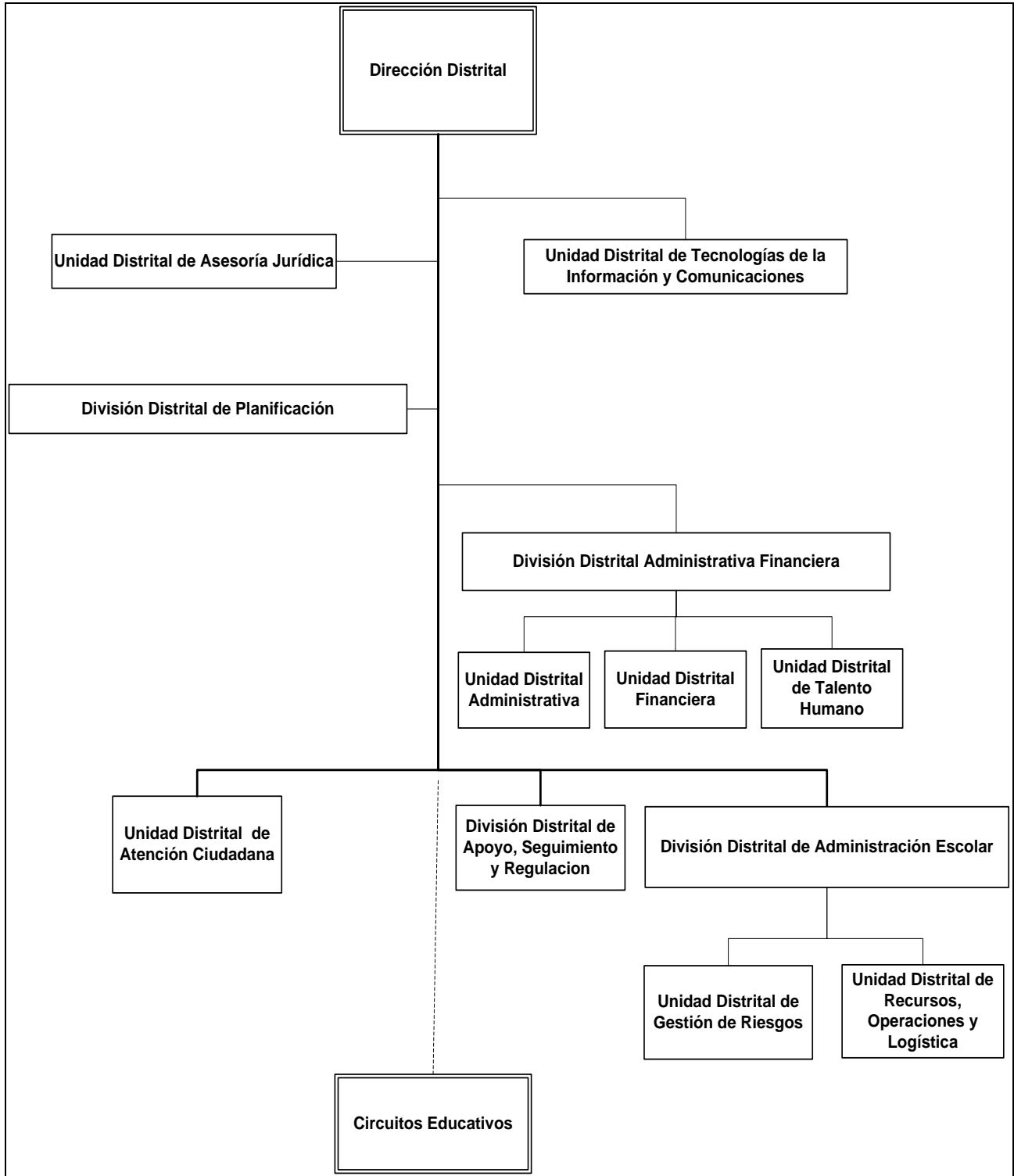


2: - Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto mediante Acuerdo Ministerial 057 – 12, con el cual se dispone la creación dentro de la Jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, del Distrito Educativo Intercultural Bilingüe Chordeleg – Gualaceo, ubicado en el Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 del 25 de enero del 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) mediante Oficio No. SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, estando integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares de todos los niveles y modalidades que se encuentren ubicadas en los cantones de Chordeleg y Gualaceo, definiendo su sede situada en el cantón Gualaceo.



ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 CHORDELEG – GUALACEO-EDUCACIÓN

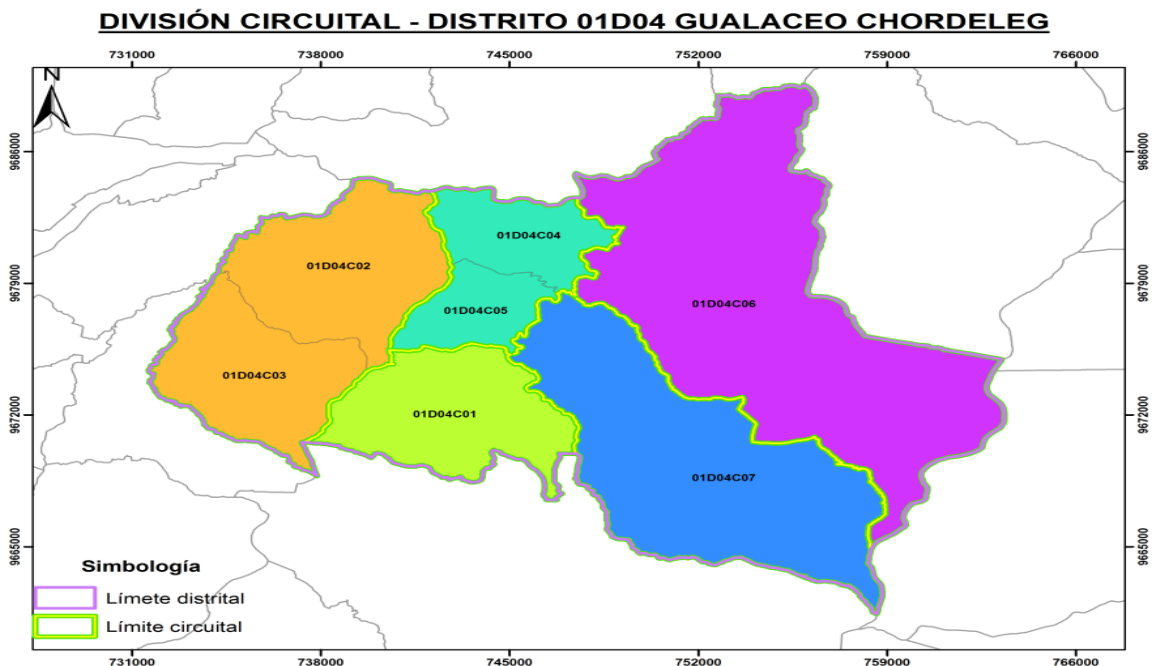


3: - Resumen:

La Dirección Distrital de Educación 01D04 Chordeleg-Gualaceo es una Entidad Operativa Desconcentrada EOD con código 6709 siendo parte de la Coordinación Zonal 6 de Educación, tiene jurisdicción en los dos Cantones, que abarcan las Parroquias Urbanas y Rurales de San Juan, Simón Bolívar, Jadán, Zhidmad, Gualaceo, Remigio Crespo Toral, Luis Cordero Vega, Mariano Moreno, Daniel Córdova Toral, Chordeleg, La Unión, Luis Galarza Orellana, San Martín de Puzhío, Principal, siendo el nivel desconcentrado tiene toda la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la política, la administración y planificación del servicio público que se brinda en las 60 instituciones educativas entre fiscales, fiscomisionales y particulares, contando con tres Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIB), una Unidad del Milenio, una Unidad de Educación Especializada, Instituciones Educativas con Bachillerato Técnico, una IE con Bachillerato Técnico Productivo en Cocina Tradicional, suman un total de 15298 estudiantes y 690 docentes, que trabajamos en conjunto con el fin de conseguir los objetivos institucionales y estratégicos planteados, considerando aspectos fundamentales como la inclusión y la equidad dentro de una política intercultural, generacional, de discapacidades y de movilidad.

4: Cobertura Geográfica.

La Dirección Distrital 01D04 tiene jurisdicción territorial en los cantones de Chordeleg y Gualaceo, siendo a su vez organizada internamente por circuitos como se evidencia en el mapa:



Se encuentra distribuido por parroquias de la siguiente manera:

CIRCUITO	PARROQUIA	No. IE
C01	SAN JUAN	5
	SIMÓN BOLÍVAR	
C02_03	JADÁN	10
	ZHIDMAD	
C04_05	GUALACEO	22
C06	REMIGIO CRESPO TORAL	10
	LUIS CORDERO VEGA	
	MARIANO MORENO	
	DANIEL CÓRDOVA TORAL	
C07	CHORDELEG	13
	LA UNION	
	LUIS GALARZA ORELLANA	
	SAN MARTÍN DE PUZHÍO	
	PRINCIPAL	

Brindando el Servicio Educativo dentro del Sistema Fiscal, Fiscomisional y Particular.



SOSTENIMIENTO	No. IE
FISCAL	53
FISCOMISIONAL	1
PARTICULAR	6
TOTAL	60

5:- Rendición de Cuentas Gestión 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.”

Los logros y avances se centraron en los siguientes objetivos estratégicos:

- **Objetivo estratégico institucional 1:** Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- **Objetivo estratégico institucional 2:** Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- **Objetivo estratégico institucional 3:** Mejorar la calidad del servicio docente
- **Objetivo estratégico institucional 4:** Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión
- **Objetivo estratégico institucional 5:** Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
- **Objetivo estratégico institucional 6:** Fortalecer las capacidades institucionales

Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

1.1 Calidad del Servicio Educativo

- ✓ El Distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo cuenta con la certificación ISO 9001, la Unidad de Atención Ciudadana es la encargada de manejar la Plataforma Informática de Gestión Documental Oficial del Ecuador QUIPUX que permite el registro, control, flujo, organización de los documentos digitales y físicos promoviendo la eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas, también maneja el MOGAC que permite mantener control de los trámites y disminuir el tiempo de atención en los mismos. Durante el 2020 se cumplió con los requerimientos de trámites ciudadanos como a continuación se detalla:

PRODUCTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD		OBSERVACIONES
	TIPO	NÚMERO	
NÚMERO DE CIUDADANOS ATENDIDOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA	ATENCIÓN A USUARIOS	6445	SISTEMA-QUIPUX Y MOGAC - PLATAFORMA
	Ingreso de trámites	4272	
	Tramites Entregados	4272	
NÚMERO DE CERTIFICADOS	TIPO	NÚMERO	TRAMITES INGRESADOS EN MOGAC Y QUIPUX – RESUELTOS Y ARCHIVADOS EN EL SISTEMA
	DPROMOCIONES	2000	
	REMUNERACIONES	24	
	TERMINACION EGB	84	
	TERMINACION DE PRIMARIA	438	
TIEMPO DE SERVICIO	564		
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	TIPO	NÚMERO	
	SOLICITUD	36	
	LEGALIZADOS	60	
MOGAC Y QUIPUX	REALIZA EL SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES REALIZADOS A CADA ÁREA.		
OTROS	ATENCIÓN A USUARIOS: TURNOS PARA LAS ÁREAS:		PRESENCIAL

- ✓ Dentro de la calidad educativa nos enfocamos además en que los estudiantes logren aprendizajes relevantes, desarrollen sus competencias de aprendizaje personales y sociales, alcancen su formación y desarrollo integral, trabajamos en equipo con las autoridades institucionales, personal docente,

enfocados siempre en una educación de calidad, para ello contamos con docentes plenamente capacitados que tienen formación y titulación académica, además hemos realizado alianzas estratégicas que nos permiten alcanzar éste objetivo, dentro de un proceso permanente de respeto, valoración y tolerancia que busca responder a la diversidad de necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos, con el fin de promover su desarrollo y aprendizaje, con la participación responsable de toda la comunidad, garantizando el acceso, permanencia y combatiendo las problemáticas psicosociales.

- ✓ Desde el 17 de marzo del 2020 que inició la emergencia sanitaria se aplicó el Plan Educativo "Aprendemos Juntos En Casa, éste plan tiene como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares, el mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos, para lo cual se organizó con Asesoría y Auditoría Educativa, DECE, Rectores, Directivos y Líderes Educativos de todos los planteles pertenecientes a esta jurisdicción, la socialización de la normativa legal y los departamentos especializados realizaron el apoyo psicoemocional y pedagógico.
- ✓ Dentro del cumplimiento de éste Plan, se entregó guías pedagógicas que proporcionan actividades, y recomendaciones para el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Socialización de lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica y el Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI) con auditores y asesores educativos, autoridades de instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares.
- ✓ A través de las asesorías educativas, se fortalecieron las capacidades institucionales de todos los establecimientos educativos, así como se consiguieron mejoras significativas en los procesos pedagógicos y administrativos, beneficiando a estudiantes y docentes.
- ✓ Se cumplió además con socialización de lineamientos curriculares.
- ✓ Se socializó sobre el PICE y se inició con el registro del mismo en el mes de octubre del 2020.

1.2 Gestión: -

La calidad educativa exige una serie de acciones o actividades que conlleven a conseguir los objetivos planteados y a la vez requiere que los recursos asignados sean distribuidos de acuerdo a las necesidades de manera equitativa y eficaz para ello se cumplió con una administración apropiada de los recursos del Presupuesto asignado en el año 2020.

Presupuesto Institucional asignado de \$10'748.146,97
 Total del Presupuesto Ejecutado fue de \$10'660.767,12

Se cubrió los Gastos de Personal (Nómina) Grupo 51 y 71 (LOSEP, LOEI y Código de Trabajo) Monto \$ 10'420.617,2

A más de pagos de sueldos, se cubrió el requerimiento de necesidades prioritarias como:

- ✓ Entrega de las guías Pedagógicas dentro del plan de emergencia por la pandemia \$2.245,02
- ✓ Mantenimiento de las baterías sanitarias de la Escuela de Educación Básica Luis Eduardo Soria; y Escuela de Educación Básica José I. Canelos, por el de monto de: \$ 7.099,99.

- ✓ Se Coordinó la entrega de raciones alimenticias y textos escolares. Para la entrega de textos se contó con Servicio de Fletes valor \$4000,00.
- ✓ Se dotó de material de aseo a las 53 IE Fiscales por un Monto de: \$24.442,82.
- ✓ Dotación de Material de construcción a IE beneficiarias \$6852,16
- ✓ Servicio de Vigilancia de la Unidad del Milenio Paiguara. Monto: \$20305,60
- ✓ Servicio de Transporte para la UEM Paiguara por: \$ 39592,31 (15 de enero a 15 de marzo).
- ✓ Servicio de Limpieza para IE Fiscales beneficiarias Monto\$ 2331,47
- ✓ Servicio de Mantenimiento de Bares escolares de 2 IE EEB Sor María de Santo Tomás y EEB Federico González Suárez \$ 6687,00.
- ✓ Se cubrió los servicios básicos del Distrito y de las IE Fiscales. (Servicio de Energía Eléctrica, Agua Potable, Telecomunicaciones) \$74.188,99

Alcanzando el Porcentaje de cumplimiento en ejecución de 99,19%.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION CENTRAL	1.831.042,14	1.829.338,48	99,91
PROGRAMA 55 EDUCACION INICIAL	588.027,61	585.667,85	99,6
PROGRAMA 56 EDUCACION BASICA	5.496.043,13	5.477.399,17	99,6
PROGRAMA 57 BACHILLERATO	2.517.741,11	2.486.277,03	98,75
PROGRAMA 58 REMUNERACIONES GRUPO 710000	181.545,39	180.160,37	99,24
PROGRAMA 59 CALIDAD EDUCATIVA	133.747,59	101.924,22	76,21
TOTAL	10.748.146,97	10.660.767,12	99,19

Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

- ✓ Se refuerza el bachillerato general unificado BGU en función del interés de los estudiantes entre las opciones de Bachillerato en Ciencias y Técnico, con el propósito de preparar a los jóvenes para la vida, el mundo laboral, el emprendimiento y la participación en la sociedad y la continuación de sus estudios universitarios.

- ✓ Se ha dado énfasis al Fortalecimiento del Bachillerato Técnico, mediante la dotación de docentes actualizados dentro del perfil de acuerdo a su figura profesional, además contamos con un docente exclusivamente para el tema de apoyo a la educación técnica, se coordinó y trabajó en diversos temas y actividades como se describe a continuación:

EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
TRAYECTORIA TÉCNICA ESTUDIANTIL.	Apoyo al proceso de Orientación Vocacional y Profesional de estudiantes del Bachillerato.	125 estudiantes
	Proyecto Develando Oportunidades de Vida (DOV), dirigido a estudiantes de tercer año de Bachillerato Técnico.	79 estudiantes
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA.	Capacitaciones pedagógicas a docentes técnicos.	20 Docentes
	Taller sobre “Metodologías, Competencias, Innovación, Planificación, Reglamentos y Experiencias” para docentes de educación técnica.	23 Docentes y Autoridades.
	Creación de redes de fortalecimiento a los procesos del Bachillerato Técnico a nivel Distrital.	3 Instituciones Educativas
OFERTA PERTINENTE Y DE CALIDAD.	Entrega de fichas pedagógicas a estudiantes del bachillerato técnico.	70 Estudiantes
VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.	Cooperación y Convenios con Entidades Receptoras para las prácticas estudiantiles del Bachillerato Técnico Productivo de Cocina Tradicional de la Unidad Educativa Alfonso Lituma Correa.	12 Estudiantes

- ✓ Se logró la Ampliación de Oferta de la UEM Paiguara ubicada en el Circuito 01 San Juan con la Figura Técnica Profesional de Informática.
- ✓ Se consiguió la aprobación de la Ampliación de Oferta de la UE Particular Jardín del Azuay ubicada en el C04_05 Gualaceo, en la Figura Profesional de Contabilidad.

Se ha incrementado así la cobertura y las alternativas para los jóvenes estudiantes, las mismas que seguimos impulsando para su fortalecimiento y las detallamos a continuación:

No.	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	ESPECIALIDAD	TIPO_EDUCACIÓN
1	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO LITUMA CORREA	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO LITUMA CORREA	FISCAL	MATUTINA	Servicios Hoteleros	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO LITUMA CORREA	FISCAL	MATUTINA	Comercialización y Ventas	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO LITUMA CORREA	FISCAL	MATUTINA	Gestión Administrativa	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO LITUMA CORREA	FISCAL	MATUTINA	Bachillerato Técnico Productivo FIP: Cocina Tradicional	EXTRAORDINARIO POST BACHILLERATO
2	UNIDAD EDUCATIVA GUALACEO	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA GUALACEO	FISCAL	MATUTINA	Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA GUALACEO	FISCAL	MATUTINA	Electromecánica Automotriz	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA GUALACEO	FISCAL	MATUTINA	Mecanizado y Construcciones Metálicas	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA GUALACEO	FISCAL	MATUTINA	Electrónica de consumo	ORDINARIO
3	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL MALO GONZÁLEZ	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL MALO GONZÁLEZ	FISCAL	MATUTINA	Producción Agropecuaria	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL MALO GONZÁLEZ	FISCAL	NOCTURNA	Contabilidad	EXTRAORDINARIO
4	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	PARTICULAR	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	PARTICULAR	MATUTINA	Contabilidad	ORDINARIO
5	UNIDAD EDUCATIVA JADÁN	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
6	UNIDAD EDUCATIVA RIO TOMBAMBA	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
7	UNIDAD EDUCATIVA NICANOR AGUILAR MALDONADO	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
8	UNIDAD EDUCATIVA ZHIDMAD	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
9	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	PARTICULAR	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	PARTICULAR	MATUTINA	Informática	ORDINARIO
10	UNIDAD EDUCATIVA CHORDELEG	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA CHORDELEG	FISCAL	MATUTINA	Bachillerato Internacional	ORDINARIO
11	UNIDAD EDUCATIVA FASAYÑAN	FISCAL	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
12	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JARDIN DEL AZUAY	PARTICULAR	MATUTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JARDIN DEL AZUAY	PARTICULAR	MATUTINA	Contabilidad	ORDINARIO
13	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO PAIGUARA	FISCAL	VESPERTINA	Ciencias	ORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO PAIGUARA	FISCAL	MATUTINA	Informática	ORDINARIO
14	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ	FISCOMISIONAL	MATUTINA	Ciencias	EXTRAORDINARIO
	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ	FISCOMISIONAL	MATUTINA	Contabilidad	EXTRAORDINARIO



BACHILLERATO INTERNACIONAL

El Bachillerato Internacional es un Programa que prepara a los jóvenes bachilleres para vivir en el mundo globalizado e interconectado, promoviendo el desarrollo de sus destrezas y conocimientos a través de la investigación e innovación tecnológica, cumpliendo con los estándares internacionales que garantizan la calidad educativa. Se continúa fortaleciendo el Bachillerato Internacional que oferta la UE Chordeleg del Circuito 07, mediante la dotación de recursos para su funcionamiento, como material de oficina, material de aseo, y el pago de correos para el envío puntual de evaluaciones externas OBI de los estudiantes, la institución cuenta con profesionales de la educación capacitados en BI.



BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO FIG. COCINA TRADICIONAL

Seguimos apoyando al Bachillerato Técnico Productivo – BTP Post Bachillerato, que oferta la IE Alfonso Lituma Correa, enfocados en fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes en el mundo real del trabajo, articulando la actividad educativa con la actividad empresarial.



Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente.

Se ha cumplido con diferentes trámites referentes al personal entre ellos:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	PRODUCTO
JUBILACIONES DE PERSONAL LOEI	15	Acciones de personal elaboradas por cese de funciones y Expedientes para su respectiva validación
JUBILACIÓN PERSONAL LOSEP	2	Elaboración de acciones de personal de cese de funciones y Expedientes para su respectiva validación
CONTRATACION DE PERSONAL	35	Contratos Ocasionales elaborados del grupo 51
CONTRATACIÓN DE PERSONAL	20	Contratos Ocasionales elaborados grupo 71
QUIERO SER MAESTRO 6	70	Elaboración de acciones de personal de ganadores de concurso QSM6, autorización para ingreso en septiembre 2020 según reforma aprobada N° 0056667.
ACCIONES DE PERSONAL DE LICENCIAS POR MATERNIDAD	22	Elaboración de Acciones de personal de Licencia por Maternidad de enero a diciembre año 2020
ACCIONES DE PERSONAL DE PERMISO PARA CUIDADO RECIEN NACIDO	38	Acciones de personal de Permiso para Cuidado de Recién Nacido año 2020
ACCIONES DE PERSONAL DE LICENCIAS POR PATERNIDAD	2	Acciones de personal por Licencias de Paternidad año 2020
BIENESTAR SOCIAL	1	Traslado por Bienestar Social según reforma aprobada N° 0056667
LICENCIA SIN REMUNERACIÓN	3	Acciones de Personal de licencias sin remuneración por necesidad del Servidor Año 2020
COMISION DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN	2	Acciones de personal autorizadas por el Coordinador Zona 6 Año 2020
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS PROFESIONALES	4	Elaboración de contratos para personal que fueron contratados bajo la modalidad de Servicios Profesionales
SUPRESION DE PARTIDAS	3	Se elabora expedientes y acciones de personal de cese de funciones de servidoras LOSEP que se acogieron a la supresión de partidas. Pago en base al Memorando N° MINEDUC-CGAF-2020-000642-M y Resolución N° MINEDUC-2020-001-R
QSMB1	2	Proceso de QSM1B, 2 postulantes que dieron su clase demostrativa.
REINCORPORACIÓN DE DOCENTES FAVORECIDOS DE EDUCA EMPLEO	14	Se elabora acciones de personal para docentes que fueron favorecidos de Educa Empleo

Contamos con Docentes de Nombramiento, Nombramiento Provisional y Contratos, para la educación ordinaria del sistema fiscal, dentro de la plantilla óptima establecida, con un presupuesto total de \$8'958.390,00

SITUACIÓN LABORAL	BENEFICIADOS	MONTO
NOMBRAMIENTO	501	\$6'658.402,92
PROVISIONAL	130	\$1'667.258,61
CONTRATOS	49	\$632.729,40
TOTAL	680	8'958.390,93

Además se cuenta con 10 docentes para la Educación Intensiva dentro del Proyecto EPJA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA	BENEFICIARIOS	DOCENTES	INVERSIÓN
UE CHORDELEG Y UE MIGUEL MALO	FISCAL	TODOS ABC PROYECTO EPJA	300	10	\$180.160,37

Se cumplió con el proceso de recategorización:

RECATEGORIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Según reforma N° 14191 se procede al pago con retroactivo	22	31171.36

Y de acuerdo a directrices y lineamientos se cumplió con el pago a jubilados de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO	BENEFICIADOS	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
JUBILACIONES LEY INTERPRETATIVA AÑO 2008-2009-2010	8	Elaboración de Expedientes para pago de jubilaciones de Ley Interpretativa. Se envía a zona los expedientes para el trámite respectivo, se realiza el pago según números de CURS 580, 553, 118, 446, 315, 638, 106 y 983	\$ 90657.58
PAGO A JUBILADOS CON BONOS	26	Elaboración y envío de expedientes de jubilados que aceptaron pago con bonos del Estado, se autoriza el pago con bonos a 26 jubilados	\$1'120.557,50

Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

La Dirección Distrital ha incrementado la cobertura en los niveles inicial-preparatoria-educación básica (2do a 10mo) y bachillerato de todas las instituciones educativas, tipos de oferta y modalidades, con enfoque cultural, intercultural bilingüe y de inclusión, garantizando de ésta manera el acceso a la educación de acuerdo a su edad y en todas las etapas, aspectos que han tenido gran acogida pues contamos con 15298 estudiantes matriculados. A continuación, la cobertura y el número de matriculados de acuerdo a tipo y sostenimiento de las instituciones educativas del Distrito.

COBERTURA DISTRITO 01D04 CHORDELEG - GUALACEO					
EDUCACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SOSTENIMIENTO FISCAL-FISCOMISIONAL Y PARTICULAR					
N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	TIPO DE EDUCACIÓN	SOSTE-NIMIENTO	AFOROS	No. ESTUDIANTES MATRICULADOS
50	Instituciones Educativas Fiscales	ORDINANARIA	FISCAL	14260	13316
3	Instituciones Fiscales Bilingues	ORDINANARIA	FISCAL	455	200
2	Instituciones que ofertan Proyecto ABC Educación Intensiva	EXTRAORDINARIA	FISCAL	350	300
1	Institución de Educación Especializada	EXTRAORDINARIA	FISCAL	80	62
1	Institución con Bachillerato Técnico Nocturno	EXTRAORDINARIA	FISCAL	90	60
1	Institución con Bachillerato Técnico Productivo en Cocina Tradicional	EXTRAORDINARIA	FISCAL	35	20
TOTAL DE COBERTURA EN INSTITUCIONES FISCALES				15270	13958
3	U.E.Fiscomisionales	EXTRAORDINARIA	FISCOMISIONAL	200	170
6	UE Particulares	ORDINANARIA	PARTICULARES	2426	1170
TOTAL COBERTURA DISTRITAL				17896	15298



EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

Estamos enfocados en la educación especializada, para ello contamos con la Unidad Educativa Especial Gualaceo, que brinda sus servicios a estudiantes con multidiscapacidades, tiene docentes especialistas, psicólogo, una terapeuta de lenguaje y una terapeuta física, siempre comprometidos y enfocados en las diferencias individuales de los educandos.



EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Seguimos consolidando la Educación Intercultural Bilingüe que ofertan los Centros Educativos Interculturales CECIB Miguel Ignacio Cordero, Rumiñahui y La Dolorosa, se ha cumplido con la entrega de información para el primer concurso del Quiero Ser Maestro Bilingüe 1, seguimos incorporando formas permanentes de participación comunitaria a través del diálogo y desarrollando conceptos y prácticas ambientales, de saberes ancestrales y de derechos.



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EPJA

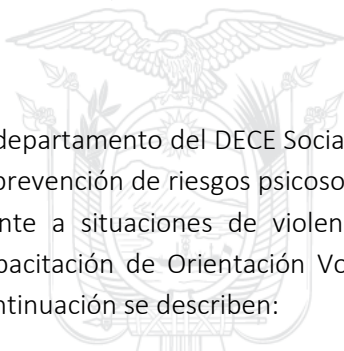
Con el fin de garantizar el Acceso, permanencia, disminución del rezago y culminación de los estudios en todos sus niveles, modalidades y tipos de oferta, en el Distrito 01D04 hemos fortalecido la Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, a través del Proyecto de Inversión todos ABC, que se imparte en las Unidades Educativas Miguel Malo González, y Unidad Educativa Chordeleg, lo que nos permite la erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos que han decidido continuar sus estudios, atendiendo a personas de 15 a 21 años que no han logrado concluir su Educación en los tiempos

previstos y que han tenido un rezago educativo de más de 2 años. Mismo que funciona con recursos públicos de inversión.



Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

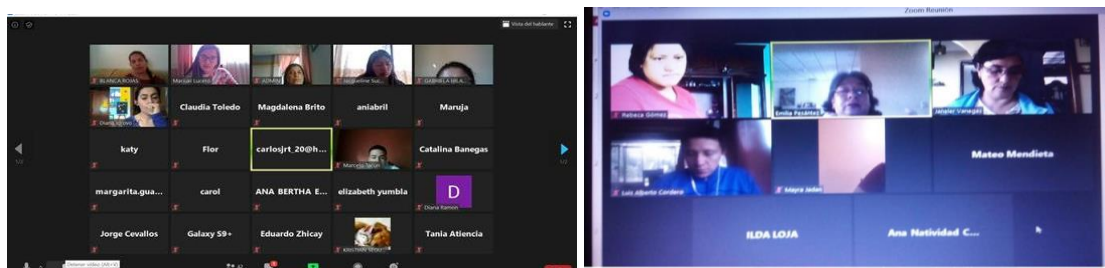
Es fundamental la corresponsabilidad entre Distrito, autoridades, padres/madres, docentes, para ello se ha coordinado entre las diferentes áreas Atención Ciudadana, Talento Humano, Planificación, Administración Escolar, Administrativo Financiero, Jurídico, ASRE, Tics, con el fin de alcanzar nuestros objetivos, de igual manera se han ejecutado algunas actividades que demandan la participación de los departamentos del DECE, UDAI y los Docentes Pedagogos de Apoyo.



DECE

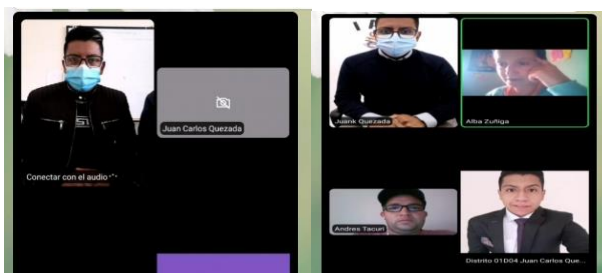
El departamento del DECE Socializó el Programa Educando en familia, Módulo Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales, capacitó en la tercera edición de los “Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo” y cumplió con la Capacitación de Orientación Vocacional y profesional, además llevó a cabo talleres y conferencias que a continuación se describen:

FECHA	TEMA	No. De Beneficiarios
1/5/2020	Taller de Primeros Auxilios Psicológicos frente al confinamiento por COVID-19 a los docentes del Distrito 01D04	650
6/1/2020	Fomentar Buenas Relaciones Interpersonales en la institución educativa	350
6/1/2020	Orientación y Educación Sexual	450
27/1/2020	Taller sobre responsabilidad de los padres en la formación de sus hijos	200
29/1/2020	Conferencia sobre responsabilidad de los padres en la formación académica	200
12/2/2020	Conferencia sobre violencia sexual a padres de familia con el apoyo de la fundación protege Ecuador	250
9/3/2020	Taller sobre problemáticas sociales, prevención en consumo de alcohol y droga dirigido a padres de familia conjuntamente con CETAD	280
3/3/2020	Brigadas toda una vida- Parroquia Mariano Moreno	Comunidad educativa



UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

SERVICIOS	NÚMERO DE ATENCIONES
ESTUDIANTES INSCRITOS	16 estudiantes con discapacidad inscritos en educación especializada
	5 estudiantes con discapacidad inscritos en educación regular
ESTUDIANTES VALORADOS	143 valoraciones psicopedagógicas realizadas a estudiantes con discapacidad o problemas de aprendizaje
CAPACITACIONES	45 instituciones educativas capacitadas en temáticas de discapacidad
	32 capacitaciones dirigidas a representantes de estudiantes con discapacidad
	450 docentes capacitados en temáticas de discapacidad
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	7 estudiantes ingresados a Aulas Hospitalarias en la Ciudad de Cuenca, en conjunto con UDAI 01D01
	25 casos de estudiantes con discapacidad reinsertados al sistema educativa en articulación con la Junta Cantonal y Aldeas Infantiles SOS.
	12 casos de inclusión educativas en articulación con el Ministerio de Salud Pública y el MIES
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	Lanzamiento del Concurso Tesoro Cultural para promover la revalorización de los artesanos macaneros del Cantón Gualaceo.
	Lanzamiento del Concurso “Te Cuento un Sueño “para promover la escritura creativa en niños y niñas de 6 a 10 años.
	Creación del Foro “Mujeres que Inspiran”, en donde participaron como ponentes mujeres con discapacidad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer
ATENCIÓN ESPECÍFICA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	32 atenciones específicas mensuales a estudiantes con discapacidad a través de los profesionales Pedagogos de Apoyo.
EVALUACIÓN ALTERNATIVA SER BACHILLER	36 estudiantes con discapacidad accedieron al proceso de evaluación Alternativa Ser Bachiller.



UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO

SERVICIOS	NÚMERO DE ATENCIONES
ATENCIÓN ESPECÍFICA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	32 atenciones específicas mensuales a estudiantes con discapacidad a través de los profesionales Pedagogos de Apoyo.
CAPACITACIÓN	Se capacito a los 32 docentes que tienen en sus aulas estudiantes con discapacidad.
	- Adaptaciones curriculares
	- Realización de DIAC
	- Estrategias y metodologías para trabajar con estudiantes de diferente discapacidad.
	- Elaboración de material pedagógico
ATENCIONES DOCENTES	Contingente a las 32 docentes en clases virtuales brindado soporte pedagógico.
	- Este apoyo es semanal a todos los docentes y realiza las actas para plasmar lo trabajado.
	- Se colabora en cualquier duda que presenten
	- Se les revisa las planificaciones con las debidas adaptaciones curriculares.
	- Se programa visitas a las casas de sus estudiantes.
ATENCIONES REPRESENTANTES	Se brinda apoyo a las 32 familias de los estudiantes con Discapacidad.
	- Se consulta el apoyo brindado por el docente tutor.
	- Se facilita material pedagógico de acuerdo a su grado de adaptación aparte del que es enviado por los docentes.
	- Se les facilita las fichas pedagógicas.
	- A través de videos o tutoriales se les concientiza sobre la discapacidad que tiene su hijo para que se pueda manejar de mejor manera.
VISITAS DOMICILIARIAS	- Se realiza un cronograma de visita a los 32 estudiantes, con el objetivo de constatar su rendimiento y el apoyo brindado por los docentes.
	- En las visitas se les da soporte y refuerzo de las clases que dan los tutores. En cada una de las asignaturas que mayores dificultades presentan.



Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales.

Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión educativa, conjuntamente con las Autoridades Institucionales Educativas para la gestión exitosa en beneficio de los educandos.

6 CONCLUSIONES:

El Distrito 01D04 facilita el acceso universal a un aprendizaje integral y variado, de alta calidad, enfocado en derechos, intercultural e inclusivo, a los largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural, dentro de los valores de Inclusión, Justicia social, Solidaridad, Ejercicio de Derechos, Responsabilidad, Participación y Diálogo.

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

- *Revalorización Docente. Recategorización y Ascenso.*
- *Profesionalización y Capacitación mediante la Gestión de cursos con las diferentes Universidades.*
- *Quiero Ser Maestro 7.*
- *Quiero Ser Maestro Bilingüe 1.*
- *Apoyar a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME en la otorgación de becas a los estudiantes del Tercer Año para el ingreso en las Universidades.*
- *Fortalecer la enseñanza del Idioma Inglés en el Sistema Nacional Educativo, mediante la optimización de Recurso Humano.*
- *Impulsar la Educación Técnica y el Bachillerato Internacional.*
- *Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.*
- *Disminuir la brecha de mantenimiento de infraestructura de las IE.*
- *Trabajar en Territorio en las IE apoyando los eventos virtuales y presenciales en función de las actividades y proyectos de los diferentes niveles educativos.*
- *Prevención, promoción, abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.*

Mgst. Marcelo Vergara
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 01D04
CHORDELEG – GUALACEO – EDUCACIÓN